

CONCLUSIONES

El trabajo que hemos realizado nos ha permitido llegar al establecimiento de las siguientes conclusiones:

1. La difusión de la remolacha azucarera en España es un claro ejemplo de difusión inducida y controlada desde ámbitos supracampesinos. Fueron las empresas azucareras quienes propiciaron la adopción de este cultivo en nuestro país y quienes desde entonces han controlado su difusión espacial frenando o potenciando su adopción a niveles zonales en función de sus intereses comerciales. A la acción interesada de las azucareras, que emplean la remolacha como materia prima para mover sus fábricas, se une a partir de 1935 la de la Administración, que actuará como planificadora del cultivo y armonizadora de las relaciones entre cultivadores y azucareros a nivel nacional.

2. España, a pesar de ser el único país de Europa en el que se fabricaba azúcar (de caña) antes de descubrirse las posibilidades sacarinas de la remolacha, no se incorporó a la fabricación de azúcar a partir de esta planta y, por consiguiente, a la puesta en práctica de su cultivo, hasta las postrimerías del siglo XIX, es decir, casi un siglo después de su descubrimiento e implantación en la agricultura europea. La razón explicativa de este retraso reside en la facilidad con que se importaban desde nuestras colonias antillanas el azúcar y la caña. Cuando las relaciones políticas y comerciales entre la metrópoli y sus colonias se hicieron especialmente tensas, ante la necesidad de importar azúcar de los países que en Europa la elaboraban a partir de la remolacha, se iniciaron en nuestro país las actividades investigadoras que desembocaron en la adopción de la remolacha como cultivo alternativo de la caña.

3. La industria azucarero-remolachera, iniciada en nuestro país en 1882, creció rápidamente y muy pronto se configuró como una de las más potentes y rentables. Del mismo

modo, el cultivo remolachero adquirió desde muy temprano un papel relevante en la economía nacional. Relevancia debida, no solo a su importante papel como motor de una nueva y destacada industria; sino también, por la importancia que alcanzó como cultivo social, debido a la gran aceptación que tuvo entre los agricultores. Su elevada rentabilidad y la seguridad con que desde el principio se llevó a cabo este cultivo —de forma contractual y con el precio fijado por adelantado para cada campana— son los principales factores que han motivado su alta aceptación y su rápida e intensa difusión en el ámbito agrario nacional.

4. La remolacha, introducida en nuestro país a imitación de la experiencia francesa, se adoptó inicialmente y de forma simultánea en dos puntos de Andalucía: Cúllar-Vega (Granada) y Alcolea (Córdoba). Sin embargo, el efecto emisor de estos dos núcleos innovadores fue muy distinto. Mientras que la experiencia del núcleo cordobés no tuvo incidencia ni económica ni espacial en su entorno, la experiencia del núcleo granadino se expandió rápidamente por toda la vega de Granada, pasando enseguida a las vegas de Guadix y de Baza donde supuso una auténtica revolución agraria. No obstante, a pesar de la escasa resonancia que la experiencia cordobesa tuvo en su entorno inmediato, fue el conocimiento que de ella y de la experiencia granadina se tuvo en ámbitos académicos y de investigación y entre los hombres de negocios, lo que permitió la difusión del cultivo remolachero a otras regiones espacialmente distantes, en un principio, y por todo el ámbito nacional después.

5. A partir de los focos andaluces el cultivo remolachero pasó al valle del Ebro (1891) y a la vega de Aranjuez (1892), que, a su vez, se constituyeron en focos difusores de la remolacha en Aragón y Castilla la Nueva, respectivamente. En el Ebro la adopción del nuevo cultivo fue meteórica, saltando rápidamente a Galicia, Asturias y regadíos del Duero, al tiempo que se extendía por todo el regadío aragonés. Nos encontramos, por tanto, ante una difusión espacial en forma de grandes saltos en lugar de darse con continuidad espacial.

6. El proceso de adopción-difusión de la remolacha, que hasta 1935 se desarrolló de forma improvisada y anárquica, se distinguirá a partir de esta fecha por su carácter ordenado y metódico. A partir de este momento, el sector remolachero-azucarero, con un enorme peso en la economía

nacional, estará drásticamente planificado y controlado por la Administración. La intervención estatal produjo un doble efecto: por una parte, reguló la producción anual de remolacha; por otra, delimitó el ámbito espacial en el que debería desenvolverse el cultivo.

7. La difusión masiva y espectacular de la remolacha azucarera por el territorio nacional es la expresión visible a nivel espacial de una demanda creciente de azúcar en el mercado nacional.

8. A nivel nacional, conviene destacar que la difusión de la remolacha en España se ha dado en una doble vertiente cuantitativa, es decir, se ha difundido por unidades espaciales —cantidad de hectáreas cultivadas— y por unidades de adopción —número de cultivadores—; de manera que su difusión en el espacio ha sido una consecuencia del aumento progresivo del número de agricultores que la han adoptado y no por el aumento exclusivo de la superficie ocupada por el cultivo a partir de las explotaciones iniciales.

9. Por lo que a la relevancia de las áreas remolacheras se refiere, hemos de señalar que la zona andaluza, en la que se inició la experiencia remolachera, cedió su importancia a partir de 1903 a la zona Ebro; ésta quedó relegada a un segundo plano a partir de 1940, al retroceder la remolacha en el regadío aragonés y avanzar intensamente en la zona Duero. En la actualidad esta zona sigue siendo la más significativa en la producción de remolacha y de azúcar; la siguen en importancia las zonas Sur y Centro, respectivamente, siendo la zona Ebro la menos importante en el momento actual. Por otra parte, conviene señalar que actualmente es Andalucía occidental la zona donde con mayor fuerza está difundiéndose el cultivo remolachero, siendo el área más prometedora para el futuro de la remolacha.

